Ultimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XIX — Lunes 5 de Noviembre de 1917 — Núm. 5.549

Madrid

UN JUICIO SOBRE MAURA

Cuando escribí mi croniqueja de ayer, no era un hecho, ni mucho menos, que hubiese fracasado el señor Maura en su intento de formar un gabinete de concentración, pero estaba previsto y entre líneas anunciado el fracaso. Si las circunstancias fuesen distintas de las que son, mi modesta pluma, que se debe á la verdad, que quiere decir la verdad, que censura lo que en conciencia halla censurable, escribiría hoy una crónica tremenda contra el Sr. Maura, ó daría á éste, sin más que recopilar declaraciones y textos suyos, el encargo de hacerlo. Y en ningún caso llegaría yo, hasta donde llegaría él

No lo hago, porque entiendo que no debo hacerlo, porque si quien ha dicho y escrito lo que ha dicho y escrito el Sr. Maura desde 1909 y sobre todo desde 1914 hasta hace ocho días, realiza el sacrificio, el inmenso sacrificio de ir de puerta en puerta de los políticos ó de los partidos, por él justamente flagelados, mendigando apoyo. ¿No cabe la presunción de que habrá procedido así por altos y nobles estímulos patrióticos?

Cuando un hombre realiza actos que van contra su significación y que no sirven su personal conveniencia, es prudente reservar el juicio. Lo que ayer hizo el Sr. Maura es radicalmente opuesto á su significación y notoriamente contrario, no ya á su interés personal, pero hasta á su interés político, é inexplicable y absurdo si no se admite una cierta elevación moral que no repara en el sacrificio y hasta en la humillación, creyendo que con ellos presta un servicio á la patria.

Este es el juicio más cristiano: reconozco, empero, que formularán otro muy diferente los que hayan visto ayer que se desvanecía la ilusión de un político distinto de los demás, superior á los demás, firme en el juicio, recto en el propósito, incapaz de variar, ni de torcer por nada ni por nadie el camino que le marcaban sus ideas y convencimientos.

Miguel Peñaflor.

VULGARIZACION CIENTIFICA

La carestía de los medicamentos

(¡POBRES FARMACEUTICOS!)

—Ve usted, doctor, vea usted—vociferaba mi cliente don Salustiano, alargándome una receta. ¿Cuánto dirá usted que me hicieron pagar por eso?

—Estos son los sellos de benzonaftol que ayer le prescribí. No sé cual es su precio, porque los médicos solo apreciamos el medicamento por su valor terapéutico y en este concepto aseguro á usted que Gilbert merece plácemes por haber introducido en la terapéutica esta feliz combinación del naftol con el ácido benzóico, que, una vez absorbida, se disocia, eliminándose por las vías urinarias en forma de ácidos hipúrico y benzóico mientras el naftol, libre, desinfecta el intestino.

—Bueno, bueno, dijo don Salustiano.—Pero ¿le parece á usted bien que la realización de tan maravilloso fenómeno químico me cueste ocho pesetas? ¡Esto es un latrocinio! añadió mi exasperado interlocutor, ¿qué concepto tendrán esos vendedores de medicinas acerca de la dignidad profesional?

Para estar enfermo será necesario solicitar la protección del negociado de subsistencias, porque el medicamento es tan necesario para el enfermo como el alimento, y más aún.

—Amigo mío, dije, menguado concepto tiene usted también de la dignidad del farmacéutico equiparándole con la de un comerciante de drogas. ¿Se atrevería usted á decir de mí, que me tiene usted alquilado para que le visite? Pues bien, señor mío, el farmacéutico es un profesional de la ciencia, como yo, y su misión consiste en preparar las prescripciones de los médicos, manipulando, bajo su responsabilidad substancias que pueden ser peligrosas por varias razones, como son su grado de pureza química, su manera de asociarse y sus incompatibilidades. Las letras *h. s. a.* que ponemos al final de nuestras recetas son inicia es de las palabras *hágase según arte*, lo cual indica que este arte ha de ser conocido por el preparador de la receta y constituye una dificil, honorable y científica profesión, que no tienen los drogueros ni herbolarios. ¿Quiere usted que el farmacéutico trabaje por horas como los cocheros de punto? ¿Es lícito asignarle un jornal como á cualquier operario mecánico que se ocupe en algo menos sagrado que la salud de los enfermos?

Para sacar un tanto por ciento de las mercancías se pone uno al frente de un gran almacen de drogas y acapara, si puede, toda la quina, la nuez de kola y el opio, que se presente en el mercado. Con dinero é instinto comercial, basta para eso, pero para merecer el nombre de farmacéutico es preciso conseguir un titulo profesional y tener para el ejercicio de la profesión una vocación de mártir.

El martirio mayor de estos infelices compañeros consiste en tener que ser algo comerciantes y vivir esclavizados por una tarifa sancionada por la ley, pero impuesta por la competencia. Cualquier mercachifle tiene como recursos defensivos (aunque reprobables) el fraude y la falsificación. El farmacéutico, cuya dignidad es la misma que la del médico, tiene que aguantar mayores impertinencias, sin que á ningún enfermo se le haya ocurrido, que yo sepa, manifestarle su gratitud por la cooperación al médico prestada. Usted mismo que es persona de gran cultura, no vaciló en calificar de latrocinio la valoración de una receta y todo por la sencilla razón de que antes de la guerra podia Vd. comprar con ocho pesetas un kilo de benzonaftol, que ahora ha llegado á costar setecientas cincuenta pesetas ¿Quiere V. que le cobren por esta receta una peseta y media como antes?.

—Siendo eso así, dijo D. Salustiano arrepentido de su pasada intemperancia, la cosa varía, retiro la palabra latrocinio y reconozco que...

—Pues así es, dije, interrumpiéndole. Y añadí. El hipnal ha subido de 3 pesetas á 350, el hedonal de 5 á 475 y la cocaina (que siempre fué cara) de 260 á 1.500. Un gramo de atropina, que antes le costaba al boticario 1 peseta y 10 céntimos le cuesta 12 pesetas actualmente é igual precio tiene el aceite de ricino, que antes se compraba por 1·40.

Farmacéuticos conozco que, teniendo grandes existencias de productos, no aprovechan esta carestía y siguen aplicando á su clientela tarifas actualmente ruinosas para ellos. Otros hay que se resignan á trabajar gratis antes que deshonrar su dignidad con un beneficio irrisorio, y hácenlo así no sólo para conservar su clientela (como pudiera pensarse) sino para evitar que el público incauto caiga en manos de los intrusos de la profesión que al amparo de un desgraciado y hambriento prestatitulos ó explotando la ignorancia de una infeliz viuda, explotan la profesión con el mismo criterio que usan los que rinden férvido culto á Mercurio.

Estos intrusos roban en el peso, falsifican el medicamento, expenden substancias averiadas y emplean todos los secretos y malas artes del fraude y adulteración sin que advierta el público ni para mientes el médico en la poca densidad de los jarabes, la vacuidad de los sellos y el escaso poder analgésico ó anestésico de una solución formulada con morfina ó cocaina.

Oir á una criada decir: ¿Pero qué miseria de purga me da usted por diez céntimos? puede hacer sonreir con benévola resignación, pero escuchar el comentario de las personas cultas, que calculan la fabulosa ganancia del farmacéutico buscando la proporción del precio entre el gramo y el kilo, es motivo suficiente para entristecerse por haber nacido. ¡Si yo fuese farmacéutico!

Dr. Juan López de Rego.

Madrid, Noviembre 1917.

F. Guijo DRAVISTA CALLE GONGORA Sin almacen

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el señor Carrillo Pérez que abre la sesión á las once y cuarto.

Asisten los Sres. Barrios, Gutiérrez Moraga, Urbano, Lama, Lacalle, Fernández de Mesa, Fernández Vergara, Vaquero, Pérez de Luque y Aguilar Catalán.

Leida el acta de la anterior es aprobada.

El alcalde pone en conocimiento de la corporación el fallecimiento de un hijo de el exalcalde Sr. Muñoz Pérez y solicita conste en acta y que una comisión compuesta por los señores Fernández de Mesa, Cañas y Gutiérrez, pasen á su domicilio á darle el pésame.

El Sr. Carrillo dá cuenta de unos rumores circulados sobre que venga ó no á Córdoba el grupo de artillería. Solicita se ofrezca al gobierno toda clase de facilidades, de locales etc., etc. Esto tiene que ser urgente, pues hay quien tiene más facilidades de llevárselo.

El Sr. Gutiérrez abunda en las mismas manifestaciones, adhiriéndose el señor Fernández de Mesa en nombre de los conservadores.

El Sr. Lama recuerda que la comisión que preside propuso esto hace algunas semanas.

El alcalde invita á los concejales que quieran acompañarlo á Sevilla, para ultimar este asunto antes del día 8.

Léese el informe de la comisión de Gobernación sobre el convenio á celebrar con la Diputación provincial para la continuación de la Audiencia en el edificio que actualmente ocupa.

Impugnan el informe los señores Gutiérrez y Moraga.

El Sr. Barrios Rejano, le contesta, ante todo que él no tiene interés en que la Audiencia esté allí ó en otro sitio. La comisión ha dado un dictamen sobre lo que se le ha preguntado. Si se decide hacer una obra completa en las Casas Consistoriales, habrá que irse á la Audiencia. El Ayuntamiento debe estudiar si está ó no en condiciones de hacer la obra.

El presidente hace el resúmen, reconociendo los deseos de todos de terminar la obra del Ayuntamiento, pero primero hay que contar con el factor pesetas. Además tampoco puede dejarse sin local la Audiencia.

Tras larga discusión se pone á votación aprobándose el informe con el voto en contra de los republicanos.

Se aprueba el expediente relativo á la reforma de la alineación de la calle del Caño y otro relativo á la reforma de la alineación del paseo de la Rivera en la parte que corresponde á la plaza contigua á la entrada del Potro.

Se autoriza á D. Pedro Cadenas Rejano, D. Alejandro Martínez y D. Isabelo Pérez Gómez, para efectuar obras.

Se acepta la renuncia que del cargo de auxiliar temporero del Archivo presenta D. Antonio Morilla de la Torre y que se provea por personal de la casa.

Se aprueban la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Se designan á los Sres. Tienda, Vaquero y Lama, para que entienda en los proyectos de Reformas Sociales á que se refiere la moción presentada por el Sr. concejal D. Manuel Tienda Argote, en la sesión del día 22 de Octubre.

Se lee una moción sobre haciendas locales; otra sobre la salubridad de la población, y otra para que el Ayuntamiento pida al gobierno una amplia amnistía para presos políticos de Agosto.

Pasan á la comisión respectivas las dos primeras y en la última se nombra á los Sres. Barrios, Cañas y Vaquero, para que las estudien y se levanta la sesión.

Gabinete militar

En un Ministerio donde radican elementos en boga, se formó la siguiente candidatura militar, para el caso de que los hombres civiles no lograran ponerse de acuerdo:

Presidencia, general Marina.

Guerra, general Aranas.

Estado, general Madariaga, gran diplomático:

Gracia y Justicia, auditor de brigada don Carlos Blanco, actual inspector general de Seguridad.

Marina, capitán de navio Sr. Barreiro.

Fomento, general Marvá, Ingeniero.

Instrucción, general Arráiz de Conderena, doctor en Ciencias.

Hacienda, un intendente.

Gobernación, D. Emilio Barrera, comandante general de Larache.

Crónicas de la guerra

La mayor victoria

El éxito conseguido por los ejércitos de los Imperios Centrales en su rápido avance desde la zona montañosa hasta las pantanosas orillas del Tagliamento ha constituído, sin duda alguna, la más grande de las victorias conseguidas en esta recia campaña, por las tropas austro germanas.

Así lo reconocen y advierten todos los comentaristas neutrales y da idea de la honda impresion que en todas partes ha producido la ofensiva austrogermana en tierras de Italia, la concreta manifestación hecha por periódicos de diversos paises ajenos á la pelea, de que la batalla del Isonzo, por sus condiciones, desarrollo y consecuencias, tiene importancia mucho más acentuada, que la victoria de Tannenberg y hasta más, que la ruptura verificada por Mackensen en Gorlice.

En ninguno de estos casos ni aún en otros muchos que podíamos citar, fué tan inmediato el corolario del desastre; nunca fué tan previsora la bélica sabiduria del Gran Estado Mayor germano, que preparó tan brillante campaña.

La preparación artillera fué en esta ocasión tan extremadamente violenta, que no precisó de muchos días para el logro de su objetivo.

Después, una vez iniciado el avance las columnas de asalto arrollaron en tres días las fuertes posiciones enclavadas en la cima de las montañas, los fortines, construidos en puntos estratégicos, para coadyuvar á la defensa de los pasos más importantes de la cordillera, los reductos blindados que batían sendas y caminos, todo cuanto se oponía á su avance impetuoso, á su pujante progresión, y en la cuarta jornada victoriosa abocaron la llanura apetecida al conseguir la dominación de Cividale.

Las derrotadas huestes del General Cadorna, se retiraron sin órden ni concierto, desmoralizadas por la terrible magnitud del desastre y espoleadas de continuo por la tenaz y enérgica presión de sus perseguidores.

Cayeron Udine, Goritzia y Monfalcone, y cada vez resultaba más aniquilado el ejército de defensa que, al perder sus líneas de avituallamiento y sus bases de operaciones, veia transformarse la derrota en irremediable desastre, y veía el audaz y poderoso enemigo adueñarse de centenares de pueblos, de importantes ciudades y de más de 4.000 kilómetros cuadrados de terreno, en su mayoría italianos.

El éxito grandioso de la ofensiva por sorpresa ha consistido, sin duda alguna, en la acertada elección del lugar más apropiado para iniciarla, en el cual hasta aquel momento, se habían librado relativamente muy pocos combates, y los italianos sólo tenían en él las vanguardias poco consistentes de su extrema izquierda.

Los austro alemanes pronunciaron sus ataques á todo lo largo del frente meridional, para impedir que los italianos enviasen tropas de reserva al extremo Norte y frente á Goritzia y en el Carso hasta Monfalcone, hicieron uso de un bombardeo violentísimo, sin meter en acción columnas de infantería, hasta que el desarrollo del movimiento envolvente, ejecutado en el Norte, les permitió arremeter con brio hasta hacer retroceder la línea italiana en completo desorden y franca derrota.

Tienen razón todos los comentaristas neutrales; esta victoria no tiene comparación por su magnitud y su transcendencia con ninguna de las muchas ya conseguidas por los ejércitos de los Imperios centrales en el largo curso de esta campaña.

Capitán Bailén

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 6 de Noviembre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo. . .	2'52
sin hueso.	3'52
Ternera con hueso. . . .	3'10
sin hueso.	4'10
Macho	2'24

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción 2.ª para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior 176'83 ptas.—Unas devotas del Sagrado Corazón de Jesús, 6'25 pesetas.—Suma y sigue, pesetas 183'08.

La declaración ministerial

La nota oficiosa en que se consigna la declaración ministerial acerca de la significación de este Gobierno y sus propósitos para gobernar, es la siguiente:

«La transcendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados, han impuesto á los hombres que constituyen el actual Gobierno, el deber de patriotismo de unir su esfuerzo y su colaboración en una obra común, á pesar de la diversidad y aún oposición de sus respectivas procedencias y de sus particulares convicciones, que íntegramente mantienen.

No es una fusión, sino una unión circunstancial y transitoria, encaminada á continuar la política de neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra, á ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circunstancias plantean con apremio inaplazable, á prestar desde luego la debida atención á las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y á convocar unas nuevas Cortes dirigidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad en lo cual adoptará el Gobierno medidas y resoluciones adecuadas.

Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que siente la sociedad española encuentren cauce normal de realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del pais y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afecten á la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar á funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender á la resolución de todas aquellas cuestiones que las circunstancias presentes no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones, cree el Gobierno oportuno añadir otras que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno que hubiera deseado llevar á la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que ha de inspirar su conducta electoral aplazando para ello la convocaria, ha creido, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local le obligaba á desistir de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones ya definitivas hechas en el día de hoy.

Recobrado el uso expedito de todas las dificultades del Gobierno después del periodo electoral, anuncia un criterio de severo y detenido estudio para todo recurso que se entable legalmente.

Es también propósito del Gobierno que se asiente la composición y constitución de los Ayuntamientos sobre la voluntad de los electores á través de sus elegidos, reservando para casos excepcionales el uso de las facultades gobernativas de nombramiento que otorgan las leyes.

Declaración de los regionalistas

La nota facilitada por los ministros regionalistas definiendo su situación dentro del Gobierno está concebida en estos términos:

«Sin perjuicio de la declaración ministerial, que han suscrito y que ratifican, los señores Ventosa y Rodés, entienden que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del actual Gobierno en relación con los compromisos por ellos contraidos con el país, y al efecto declaran que mantienen íntegra su adhesión á los acuerdos adoptadas por la Asamblea extraoficial de parlamentarios, y que sin merma de la libertad de acción y de criterio de sus compañeros de Gabinete, están dispuestos á sostener dichos acuerdos ante el país y á procurar que las nuevas Cortes, que, á su juicio, deben actuar en funciones de Constituyentes, les den eficacia legal y trascendencia práctica.»

Banco de España

150 plazas, convocadas el 29 de Octubre. Preparación completa por el oficial primero D. Enrique Sierra y Rivas.

Exámenes en Diciembre. Horas de 7 á 11 de la noche. Rodríguez Sánchez, 4. 3—1

Después de la crisis

Nota de las izquierdas

«Los elementos de la extrema izquierda de la Asamblea, han examinado la nota oficiosa del Gobierno, y están seguros de que su lectura causará gran decepción en el país. No hay en ella nada que recuerde el compromiso sellado por los parlamentarios de la Asamblea; nada de la convocatoria á Cortes constituyentes; nada que se refiera directa ó indirectamente á la reforma de la Constitución; nada que afecte á los problemas discutidos en la Asamblea; nada de autonomía municipal de Cataluña ni de las demás regiones; nada que asegure la amnistía como obligada reparación de los sucesos últimos.

La nota adjunta, firmada por dos ministros regionalistas, ó no significa nada, ó en la extraña renuncia á los ideales de la Asamblea, puesto que los elementos heterogéneos que componen el Gobierno, no aceptan dos puntos de vista que intentan salvar con una tímida declaración.

Así pues, la Asamblea reunida declara que la solución de la crisis y la estructura de este Gobierno, no responden á los anhelos de renovación del país, y que la entrada en este Gobierno de los elementos regionalistas significa el abandono de los ideales comunes á todos en la Asamblea.

Los elementos de la izquierda de la Asamblea se consideran, pues, obligados á continuar su obra, y darán comienzo á su labor con una nueva reunión de la Asamblea, que se celebrará muy pronto.»

Bahamonde dice quien es

El ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Conviene á todos, y á mi también me conviene, dar una sucinta explicación de mi paso por este ministerio.

La principal misión que á él traigo la originan las condiciones de mi carácter. La constante falta de salud que me ha aquejado, me ha tenido desde muy joven retirado, aislado, concentrando toda mi vida como un consuelo en el desempeño de los cargos de mi carrera, en el Consejo de Estado y en el Tribunal Supremo.

Boletín Religioso

Sexto de mañana.—San Leonardo, ob. y cf.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en el Convento de la Encarnación costeado por don Jerónimo Gutiérrez Ravé, por sus difuntos.

Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana, cuarto día de Solemne Novena de Animas, á las cinco y cuarto de la tarde, con santo rosario, meditación y sermón, á cargo del R. P. Salvador Reina, Superior de esta Comunidad.

Los cultos del cuarto día son costeados por D. Enrique Alvarez y Sra.

San Hipólito.—Mañana, al toque de oraciones sexto día de solemne novena á las Benditas Animas, costeada por la Asociación piadosa Tesoro del Purgatorio.

San Andrés.—Mañana quinto día de solemne novena á las Benditas Animas, con lamentos y sermón que predicará el Sr. Rector, concluyendo con responso solemne.

San Pablo.—Mañana, quinto día de solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio. Misa á las ocho y media en el altar de las Animas y á continuación Vía Crucis. Al toque de oraciones ejercicios con sermón á cargo del R. P. Patricio Medianilla. Los cultos de mañana serán por la Asociación del Vía-Crucis Perpétuo.

San Agustín.—Mañana, quinto día de solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana misas á las siete y media y á las ocho y media, y por la tarde después del toque de oraciones, rosario, ejercicio de la novena sermón y cánticos por un coro de señoritas y responso solemne. Los sermones están á cargo de los PP. Dominicos.

Los cultos de mañana son á intención de una persona, por sus difuntos.

Sagrario.—Mañana segundo día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, á las oraciones, con cánticos y responso.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después del toque de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina, Canónigo de la S. I. C. La misa de Comunión se dirá á las 8.

Estos cultos se celebran á intención de don Ramón Chaparro y señoras hermanas.

Se ruega la asistencia de los cofrades y de las Marias de aquel Sagrario.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una á las siete, y otra á las ocho, esta á las diez los domingos y días de precepto. Los domingos, después del Rosario, plática sobre el Santo Evangelio, y los viernes Vía Crucis.

†

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés el día 6 de los corrientes desde las nueve en adelante por los señores sacerdotes que gusten serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Carlos de Alvear y Ruiz Lorenzo.

Su hija doña Angeles de Alvear, nietos, nietos políticos y demás familia suplican lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

(c) Ministerio de Cultura 2007

Siendo descendiente de una familia cuyos individuos figuraron en política, al servicio personal de nuestros antiguos Reyes, y recientemente del de D.ª Isabel II y D. Alfonso XII, en cuya veneración me eduqué, y aunque después me consagré calladamente al servicio de D. Alfonso XIII, no intenté nunca atravesar el umbral de su Alcázar, debiéndose á esto el que tuviera que preguntar por dónde se entraba cuando llegué á jurar el cargo de ministro.

Yo no aspiré nunca á ser diputado, senador ó concejal, ni figurar en ningún partido, por lo que soy completamente desconocido en los ministerios.

Este momentáneo y para mí doloso encumbramiento se debe exclusivamente á una combinación de las circunstancias producidas en estos últimos meses. La gente en general dieron en suponer que las personas extrañas á la política podrían ser útiles al Gobierno, y esta suposición, que no se ni me importa saber si es equivocada, ha prevalecido. Sin que yo conozca dónde surgió la idea de llevar al ministerio de la Gobernación un magistrado del Supremo, para que, mudando sólo de local y no de función continuara administrando justicia. Para que esto fuera más fácil se estimó sin duda que la elección debía recaer en la persona más modesta de todas y que debía de tener menos compromisos.

Explicado de este modo mi nombramiento, debo añadir algunas palabras respecto á mi programa, que se reduce á ser un hombre bueno para todos, pero de todos desligado, y que, por tanto, sin preferencias de ninguna clase, trataré á todos por igual.

Para proceder así sin merecer censuras, tenga todo el mundo la seguridad de que yo he de percibir del cargo rosas y espinas.

Claro está que este programa se refiere á un inmediato porvenir, quedando reducido á modestias y bien intencionadas reglas, conducta que no podría ser suficiente si mi permanencia en el Gobierno se prolongara, pues entonces mis trabajos se encaminarían á más altas aspiraciones.

Pero hoy hablar de ello, sería prematuro.»

Lerroux

Lerroux dijo anoche que en la reunión de las izquierda de la Asamblea parlamentaria, se había acordado celebrar en breve una sesión para residenciar á los que han traicionado sus acuerdos, actuando en el Gobierno.

Afirmó que la vida de este Gobierno no durará más allá de tres ó cuatro semanas.

Los regionalistas, se ve bien claro que se han entregado al Gobierno por haber sacado dos carteras. Han caído, pues en la ratonera.

Quien actuará de gato en este Gabinete—será el señor La Cierva. Puedo afirmar que el Gobierno no tendrá el decreto de disolución de las Cortes.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, abusos deshonestos. Defensor, el señor Castejón. Sección segunda, Fuente Obejuna, lesiones y disparos, contra Juan Moreno Medina y otro. Defensores, señores Martínez Beltrán y Ortiz Molina.

En la vista de la causa celebrada hoy por malversación, contra Socorro Valenzuela del Carro instruída en Córdoba, el jurado dió veredicto de inculpabilidad siendo absuelta la procesada.

Se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia, el magistrado don Antonio Antras.

Gobierno civil

Don Juan González Manzano, ha solicitado 24 pertenencias de hierro con el nombre «La Manzana», término de Posadas.

* Se han expedido licencias de caza á D. José Luna Povedano, de Nueva Carteya; D. Alfonso Márquez Arroyo, D. Francisco Ruiz Cejas y D. José M.ª Jiménez Palomino, de Puente Jenil; D. Rafael Sánchez Granados y D. José González Madrid, de Córdoba.

* En virtud al reciente R. D. del ministerio de la Gobernación, reorganizando las plantillas de dicho departamento, han sido ascendidos á oficial 1.º y 2.º de administración civil, respectivamente los Sres. D. Rafael Roca y D. Pedro Villoslada, por lo que le felicitamos sinceramente.

Hacienda

Pagos para mañana: Don Rafael Illescas y don Félix Izquierdo y otros libramientos de alcoholes.

§ Se dispone que le sean devueltas 250 pesetas á Feliciano Beruá Cataluña, las cuales ingresó para redimir el tiempo de permanencia en filas.

Instrucción

Ha renunciado el cargo de maestra de Ojuelos Altos (Fuente Obejuna), D.ª Concepción García Casares.

Ganados

Se autoriza al 2.º Establecimiento de la Remonta para que adquiera 11'99 quintales de maíz, 261'80 de cebada y 31 50 de avena, en 13.887'88 pesetas.

& Ha sido nombrado suboficial de la reserva gratuita D. Rafael Cabrera Trillo, brigada de Sagunto.

& Han llegado á Córdoba el comandante de ingenieros D. Leopoldo Jiménez, el capitán de E. M. D. Miguel Tapia y el de ingenieros don Juan Carrascosa, en comisión de escuelas prácticas.

& Se han presentado en el Gobierno militar el teniente de infantería don Manuel Torres, que llegó de Ceuta con permiso; el comandante del regimiento de la Reina D. Juan Rodríguez Gutiérrez, de Sevilla; el médico D. Antonio Carreto, que marcha á Almería y el teniente don Manuel González, que regresa de Lucena y Montoro.

& Las horas para surtirse de medicamentos en la farmacia militar serán de 8'30 de la mañana á 12'30 y de dos á seis de la tarde.

& La Compañía de Depósito de ferrocarriles entrega mañana á la Plaza los dos dormitorios altos del Cuartel de la Trinidad y esta al Regimiento de la Reina los locales del cuartel de San Rafael.

CONCEJALES Y CANDIDATOS

Ayer se verificó en todos los Ayuntamientos la proclamación de candidatos á concejales y la aplicación en su caso del artículo 29 de la ley.

Concejales por el artículo 29

Hasta ahora, según las noticias de nuestros corresponsales y las oficiales recibidas, se ha aplicado el artículo 29 de la ley y por lo tanto no habrá elecciones en los siguientes pueblos:

ALCARACEJOS

En la mañana de hoy han sido proclamados electos por el artículo 29 los Sres. D. Rafael Alcalde Rodríguez y D. Rafael Pérez Caballero, conservadores, y D. Antonio Ayala Fernández, D. Salomé Pedrajas Fernández y D. José Fernández Pedrajas, liberales. Todos ellos gozan en la localidad de grandes y merecidas simpatías, por lo cual se confía en que su gestión será fecunda en plausibles iniciativas.

IZNAJAR

No obstante los síntomas y preparativos de una reñidísima lucha electoral para las próximas elecciones á concejales, gracias al buen acierto del jefe provincial para transmitir terminantes órdenes, hoy se ha efectuado la proclamación de candidatos con sujeción al artículo 29 de la forma que no podía por menos de ejecutarlo el noble y culto pueblo de Iznájar. Candidatura Sánchez Guerrista: Distrito 1.º D. José Rosales Mellado y D. Mariano Gutiérrez Llamas. Distrito 2.º D. Doroteo Pérez Pavón. Distrito 3.º D. José Ferreira Ortega, D. Antonio Quintana Muñoz, D. Antonio Rosales Llamas y D. Francisco Sánchez Quintana.—*Felipe Rosales.*

NUEVA CARTEYA

Don Julio García Polo, D. Fernando Ruiz Gómez, D. José María Ortega y D. Isidoro Tapia González, conservadores.

PEDRO ABAD

Don Antonio Porras Aguayo, don Enrique Aparicio Barberán, D. Fernando García Navarro, D. Fernando Sendra Godoy, D. Bartolomé Rojas García y D. Fernando Pérez Velasco, independientes.

ZUHEROS

Don José Jiménez Gómez D. Francisco Miguel Tallón, D. Antonio Ortiz Arrebola, D. Manuel Ortiz Ortiz, D. Antonio Poyato Gordillo, todos nicetistas.—*Corresponsal.*

Informes oficiales

Almodovar del Río, tres liberales, dos conservadores y un maurista.

Baena, once conservadores.

Belmez, tres liberales y cinco conservadores.

Belalcázar, cinco liberales y tres conservadores.

Benamejí, cuatro independientes y dos liberales.

Cañete de las Torres, tres conservadores y cuatro liberales.

Carcabuey, cinco nicetistas y un maurista.

Conquista, cinco liberales.

Fuente Obejuna, siete conservadores, un liberal demócrata y un conservador independiente.

Doña Mencía, seis conservadores.

Dos Torres, cuatro conservadores y dos liberales.

Fuente Tójar, cinco liberales nicetistas.

Guadalcázar, dos conservadores y dos liberales.

Hinojosa, seis conservadores y cuatro liberales.

Hornachuelos, tres conservadores y tres liberales.

Iznájar, siete conservadores.

Montalbán, tres conservadores y tres liberales.

Montoro, cuatro conservadores y dos liberales. Habrá elecciones en un distrito para elegir tres concejales.

Palma del Río, cuatro conservadores, dos liberales y un republicano.

Priego, once nicetistas.

Pozoblanco, cuatro liberales, tres conservadores y dos republicanos.

Rute, cinco demócratas y cuatro conservadores.

La Rambla, dos conservadores, dos liberales y tres republicanos.

Torrecampo, cuatro conservadores y un liberal.

Villanueva del Rey, tres liberales y dos conservadores.

Villaralto, cuatro conservadores y un liberal.

Villanueva de Córdoba, distrito tercero, proclamados por el art. 29 dos conservadores y un republicano; en los distritos primero y segundo habrá elección.

Candidatos proclamados

Córdoba.—La Junta Municipal del Censo, proclamó ayer á los siguientes candidatos:

Distrito 1.º—D. Sebastián Barrios Rejano, conservador; D. Miguel Cañas Vallejo, liberal, y D. Francisco Azorín Izquierdo, socialista.

Distrito 2.º—D. Luis Martínez Navarro, conservador; D. Francisco Otero Ruiz, republicano; D. Francisco de P. Salinas Diéguez, republicano; D. Rafael Camacho Ruz, republicano, y D. Francisco Alvarez Yuste, liberal.

Distrito 3.º—D. Benigno Iñiguez González, conservador; D. Manuel Baena Díaz, liberal; D. José Pelaez Doza, republicano, y D. José Fernández Jiménez, liberal.

Distrito 4.º—D. José M. Luque Casares, republicano; D. Juan Ruiz Romero, conservador; D. Juan Palomino Olalla, socialista; D. Angel Avilés Marín, liberal; D. Bernardo Garrido de los Reyes, regionalista; D. Angel Suárez Varela Alonso, liberal; D. José Castillejo de la Fuente, liberal, y D. Manuel Tienda Argote, liberal.

Distrito 5.º—D. Antonio Baquerizo García, conservador; D. Rafael Moreno Serrano, republicano; D. Ramón León Priego, liberal, y D. Mariano Salinas Diéguez, republicano.

Distrito 6.º—D. Antonio Aguilar Delgado, republicano; D. José López de la Manzanara, conservador; D. Pedro Fernández Parras, liberal, y don Enrique Suárez Aranda, regionalista.

Distrito 7.º—D. Joaquín Rodríguez Delgado, conservador; D. Pablo Troyano Morega, republicano; D. Antonio Gavilán Bravo, liberal; D. Gabriel Bellido Luque, liberal, y D. Rafael Luque Romero, regionalista.

Distrito 8.º—D. Federico de las Morenas Cabrera, conservador; don Angel Toledano Rodríguez, liberal; D. Marcial Simancas Otero, regionalista; D. José Guerra Lozano, idem; D. Ricardo Crespo, republicano, y D. Juan Font Navas, liberal.

Pueblonuevo. Han sido proclamados candidatos en los distritos primero y segundo, 25.

DESPEDIDA DEL GOBERNADOR

En el correo de Málaga marchará mañana á Jaén el Gobernador civil que hoy nos ha dirigido la siguiente carta:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Dejaría incumplido un deber de obligada cortesía, si al partir de Córdoba, no hiciera constar mi gratitud á usted y á los demás señores que forman la redacción del periódico que tan dignamente dirige.

Las atenciones que en todo momento se han servido dispensarme, y la eficaz colaboración que me han prestado, para el mejor desempeño de mi cargo, así como los benévolos juicios que siempre les merecí, hacen que lleve de la prensa cordobesa el grato recuerdo que merece, por su reconocida amabilidad, discreción y cultura.

Una vez más queda patentizada la justicia con que la noble ciudad de Córdoba ostenta el honroso lema de «muy hospitalaria», pues de todos los cordobeses he recibido inequívocas pruebas de su bondad y así mismo de los habitantes de toda la provincia, que supieron en días de amargas dificultades, llevar la tranquilidad á todos los ánimos con la noble actitud adoptada.

Yo ruego á usted que sea intérprete, cerca de todos los cordobeses, de mis sentimientos de eterna gratitud, dándoles la seguridad de que nunca les olvidaré.

Y para usted y todos los de esa redacción, un cariñoso saludo de despedida y un fuerte apretón de manos de su buen amigo, *Luis Fernández Ramos.*

Cumplimos el encargo que nos da el caballeroso Sr. Fernández Ramos que durante su breve estancia entre nosotros, ha sabido conquistarse muchas simpatías y ha demostrado sus grandes dotes de laboriosidad y competencia.

Cuente con nuestra buena amistad para cuanto podamos serle útil.

AL PUBLICO

Los dueños de hoteles y casas de huéspedes de esta capital que ejercen la industria debidamente matriculados, teniendo en cuenta las circunstancias verdaderamente críticas porque atraviesan, en virtud del precio elevadísimo que alcanzan los artículos necesarios para el consumo de sus establecimientos, han acordado por unanimidad y mientras dichas circunstancias continúen, que se recargue el precio total de las facturas de gastos causados par los señores viajeros en un diez por ciento.

Este aumento transitorio que empezará á regir desde el día 10 del presente Noviembre, desaparecerá tan pronto se normalice la situación actual.

Córdoba 31 de Octubre de 1917.—Por el Hotel Simón, Manuel Simón.—Por el Hotel de España y Francia, Francisco Campanero.—Por el Hotel Suizo, Santiago Jimena.—Por la casa de huéspedes Las Cuatro Naciones, Rafael Villalon. Por la casa de huéspedes H. Madrid, Rafael Moreno.—Por La Universal, Enrique García. Por la casa de viajeros H. Colón, Rafaela Gómez.—Por La Peninsular, Enrique Buendía.—Por la H. Victoria, Francisco González de Dios.—Por la casa de huéspedes Los Leones, Alfonso Navarro.—Por la casa de viajeros La Central, Rafael Lubián.—Por La Alegría, Antonio Muñoz.—Por la casa de huéspedes La Favorita, Tomás Santonja.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.ª Leonarda Miguel y D. Leonardo Velasco Estepa.

—De Madrid ha regresado D. Rafael Osuna Pineda, gerente de nuestro colega *El Diario.*

—De sus posesiones de Alcaudete regresó D. Agustín Marín y Carrillo de Albornoz.

—Regresó á Jaén el tenedor de libros de aquella Delegación, D. Angel Rojano Fernández, estimado amigo nuestro.

—Se halla en Córdoba el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Gómez Jiménez, acompañado de su bella esposa.

—Está mejorado de la grave dolencia que ha padecido, D. Manuel Varo Aguilar.

—Ha marchado á Ronda el canónigo de esta S. I. C., D. Juan Vargas Vilchez.

—Se halla en Córdoba el notario de Carabanchel D. Antonio Muñoz Pérez.

—En la suntuosa morada de los señores de Calzada (D. Manuel) en Sevilla, se verificó ayer tarde el enlace de su bella hija María Calzada y Vargas Zúñiga, con el distinguido letrado D. Dionisio García Pelayo.

Los nuevos esposos, á los que deseamos inacabables venturas, llegaron en el expreso á Córdoba, donde pasarán unos días, trasladándose después á su cortijo del Rey, enclavado en término de Aguilar.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Concepción Sanz y de Migares, hija del coronel de Sagunto D. León Sanz Peray, para el abogado del Estado D. Juan de Blanquer y Peiret.

—Anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes don Eugenio Barroso.

Crónica Local

Nuestro Prelado

Después de pasar unos días en Tarragona y Cambrils, ha regresado á Madrid nuestro querido Prelado el Dr. Guillamet, acompañado de su familiar D. Fidel Doce.

Pago á los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde.

A los médicos

En Hinojosa se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares dotadas con 2.000 pesetas, las que se proveerán por concurso en el plazo de 30 días.

Funerales

Ayer tarde en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado niño Salvador Muñoz Navas, hijo del exalcalde Sr. Muñoz Pérez.

El altar mayor estaba convertido en un ascua de oro, por la iluminación que en él había, iluminación que se extendía á todos los altares de la iglesia.

En el invitatorio actuó una lucida lucida orquesta, así como en las Lecciones que cantaron los Sres. Luque y Rodríguez.

En los Salmos actuó nutrido coro de cantollanistas.

El religioso acto constituyó una imponente manifestación de duelo por el número y la calidad de las personas, en las que había representación de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo el Deán de esta S. I. C. Sr. Blanco Sancha, los gobernadores civil y militar, Sres. Fernández Ramos y Chacón; alcalde señor Carrillo Pérez; Presidente A. de la Diputación, Sr. López Serrano; jefe provincial de los conservadores, Sr. González López; diputado á Cortes Sr. Barroso; juez Sr. Avila; exgobernador Sr. Aparicio María; expresidente de la Diputación, Sr. García Martínez; juez municipal Sr. Márquez; decano del Colegio de Abogados, Sr. Valenzuela; coadjutor de San Francisco, Sr. Herruzo; el maestro del finado, Sr. Raposo, y por la familia, D. Emilio Serrano Navas, D. José de Rioja, D. Luis Junguito, y señores Reinoso Navajas, Pérez Torrealba, Navas Delgado (D. Rafael) y Pérez L. Toribio.

Terminado el religioso acto, se puso en marcha el cortejo fúnebre. El cadáver, en una caja blanca cubierto de flores, fué conducido á mano por amigos de la familia. Detrás iba de respeto una carroza fúnebre tirada por cuatro caballos, de la Funeraria Católica de la calle Librería. Sobre ella se colocaron varias soberbias coronas de flores naturales, de sus inconsolables padres, de su tío D. Antonio Muñoz Pérez, de D. Rafael Navas y Sra., de D. Rafael López, de los condiscípulos del finado, de la profesora D.ª Concepción Heredia, de D.ª Dolores Navas, abuela del niño, y de sus tías, de D. Rafael Reina Fustegueras, de los empleados del municipio y del jardinero mayor del Ayuntamiento.

Resultó muy simpático y conmovedor que los niños de varias escuelas fueran rodeando la carroza y el féretro.

Llevaron las cintas los condiscípulos del finado Francisco Breña, Joaquín Trigo, Eugenio Arévalo, Miguel Escobar, José Herrera, Rafael Molina, Rafael Trigo y Joaquín Vega.

Tras el duelo siguió una larga fila de automóviles y coches.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de la Salud.

Reiteramos á los señores de Muñoz Pérez nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

GONZÁLEZ HERMANOS
CÓRDOBA
Paseo del Gran Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &. &
Pinturas al agua MATOLIN

Juez

El Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, ha remitido el nombramiento de juez municipal de Córdoba para el próximo cuatrienio, á D. Salvador Márquez Urbano.

«Boletín Eclesiástico»

Sumario del último número: Circular del Gobernador eclesiástico, S. P., sobre órdenes.—Edicto de la Delegación General de Capellanías sobre conmutación de una fundada en Zuheros.—Idem, idem, idem sobre conmutación de una fundada en Puente Jenil.—Declaración importante acerca del indulto colectivo de Abstinencia y Ayuno.—El Código del Derecho Canónico.—Necrología.

Pérdida

Desde el Gran Capitán y Paseo de la Victoria al Hotel Suizo, se ha perdido una sortija de oro con platino y armas. La persona que la haya encontrado puede entregarla en el Hotel Suizo donde se le gratificará con 50 pesetas.

A su dueño

Ha sido depositada en el Asilo una burra, que encontró sin dueño conocido el guardia 48.

Arrollado

Una caballería que conducía Francisco Rivas García, en la calle Librería, arrolló á María Castrus Bonilla, siendo conducida en una camilla á su domicilio, después de haber sido asistida en la Casa de Socorro.

Ordenes

Con el favor divino se propone nuestro Excmo. Prelado conferir órdenes generales en las próximas témporas de Adviento, en la tarde del 21 menores y en la mañana del 22 mayores.

Nuevo gobernador

Esta tarde se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia D. José Tello García, que ya otras veces desempeñó este cargo.

Como ha dicho el ministro de la Gobernación ahora los magistrados seguirán administrando justicia, se limitan á cambiar de puesto, pero desempeñarán esa augusta función.

Mitin

Esta noche comienzan los mitines electorales con uno organizado por la coalición regionalista republicana.

Se nos asegura que habrá mitines preparados por otras fuerzas políticas.

Errata

Al publicarse el artículo «Desahogos», por un error del cajista apareció firmado por D. Teodoro Rodríguez Mifsut, en lugar de decir don Teodoro Domínguez Mifsut, que es el nombre de nuestro antiguo amigo el arcipreste que fué de Posadas. Conste así para desvanecer ese error material.

Despedida

Anoche se despidió del público de Córdoba, la compañía de dramas policíacos que actuaba en el Teatro Circo.

Seis millones de pesetas para nuestros lectores

Una persona ha garantizado que el gordo de la Lotería de Navidad corresponderá á uno de estos tres números 21.312, 21.314 y 21.315 cuyos billetes han sido adquiridos por los acreditados talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y que los van á regalar entre nuestros lectores.

En otro lugar publicamos el cupón para tener derecho al citado obsequio que esperamos aprovechen todos para luego disfrutar unas páscuas de felicidad y dinero.

Paseo

Ayer fué la primera tarde de paseo en el de la Victoria asistiendo numerosa concurrencia.

Casa de Modas
MARGARITA FERNANDEZ
Unica casa que en sombreros de señora y niña, *modelos verdad de París*, presenta más surtido y lo renueva semanalmente.
CALLE GONDOMAR, 3

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Luis García Espejo, de torcedura codo izquierdo; Rafael Escobar Jiménez, de herida contusa en el cráneo y contusión en el pecho, y Rafael Rivas González, de herida.

Bebed las marcas Claret y «Diamante», de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Verín Sousas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

SUCESOS

Choque de trenes.—El día 2, á las once de la mañana, en el puente de «La Parrilla», chocó el tren de mercancías núm. 101, que venía de Fuente Obejuna, con otro, también de material, que salía para El Porvenir.

El choque era inevitable, por ser un tren que viene raras veces haciendo el servicio.

Resultó con heridas graves el maquinista Juan Guisado, que perdió una pierna en el choque. El desgraciado maquinista fué trasladado inmediatamente á ésta, donde se le prestó los primeros auxilios de la ciencia. No hubo más desgracias que lamentar.

Hurto.—En Montoro ha sido detenido Aurelio Jiménez Hernández, autor del hurto de tres pavos y dos gallinas en la casilla «La Alcobilla».

Roba y juega.—En la aldea de Fuente Carreteros, le han sido robadas 1.500 pesetas á Francisco Sánchez Raboso.

La benemérita practicó diligencias encontrando en una taberna á Francisco Llamas Moriles, en el cual recayeron sospechas fuese el autor como así resulta.

Se le ocuparon 623'80 pesetas, pues el resto lo había perdido en el juego.

Fué detenido y se supone que la partida de juego cepada.

Hacemos de nuevo constar que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia acerca de los rechazados.

(c) Ministerio de Cultura 2007

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 5 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 76'05.—El 5 por 100 amortizable, á 00'00.—Cédulas hipotecarias, á 98'70.—Las acciones del Banco de España, á 471'00.—Las de la Tabacalera, á 286'50.—Los francos, á 74'15.—Las libras esterlinas, á 20'36.

Política

Madrid 5 (tres tarde)
Madrid 5 (seis tarde)

Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas ha declarado que no cree que el nuevo Gobierno pueda hacer obra util.

Desde luego puede decir que en esta última crisis no hubo una orientación fija hacia las izquierdas.

Tan pronto se inclinaron á una parte como á otra, y no inclinándose á la izquierda es porque se es derechista.

No creemos que el nuevo Gobierno sea anticaciquista, pues en él predominan caciques de la vieja política.

Lerroux

Lerroux ha hecho hoy nuevas declaraciones. Ha dicho que este Gobierno ha subido al poder matando.

Ha matado á Maura formando un Gabinete que él no pudo formar, ha matado á los exministros liberales y ha matado nobles esperanzas, domesticando á los regionalistas que se han prestado á ir á un Gabinete en el que naufragarán los prestigios que hay en el seno del nuevo Gobierno.

García Prieto es el jefe nominal del nuevo Gobierno, pues carece de fuerza moral sobre los demás ministros que integran el Gabinete.

Lacierva es el mayor prestigio del mismo, Lacierva es en el Gobierno ministro impuesto por el Rey.

El Gobierno se encuentra así mediatizado.

Después Lerroux en una lógica que dista mucho de la verdad, hace las siguientes deducciones:

El nuevo gabinete sobre política interior no piensa hacer nada, luego es derechista.

No comprendemos la lógica de este entimema.

En política exterior este gobierno está compuesto de aliadófilos y germanófilos agresivos. Luego el gobierno es germanófilo.

La declaración ministerial es anodina. En ella se revela la impotencia del Gobierno que no concederá ni un adarme de autonomía á Cataluña, y menos mal si no deja daños para el porvenir de España.

Don Melquiades

Dice que han sufrido una equivocación los regionalistas al entrar en el Gobierno. No tiene fe en la eficacia del mismo.

Los regionalistas, sirviendo á las derechas, han procurado que fracase la Asamblea de Parlamentarios, para que no quepa siquiera la esperanza que esa Asamblea hizo concebir.

Por esto la obra del Gobierno será nula y desprestigiada.

Habla Prieto

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio despachando con el Rey y luego nos recibió en la Presidencia.

De Palacio, nos dijo, marché al ministerio de Estado para enterarme de algunos asuntos.

Mañana se verificará en Palacio la presentación de credenciales del nuevo embajador de Bélgica, que se había aplazado á causa de la crísis.

También se verificará la del embajador de Grecia.

El miércoles habrá Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que el jueves se verificará en Palacio presidido por el Rey.

Pensamos realizar una labor intensiva para el desarrollo de los intereses materiales de la nación.

He conferenciado con Ventosa acerca de las subsistencias.

He leido un artículo de Osorio Gallardo, en el que me pregunta por qué reformó Gobierno Maura.

Yo solo sé que el Rey le encargó de formar gobierno y aún cuando reconozco su gran autoridad, sé que sus esfuerzos no dieron resultado y no pudo formar gobierno.

Entonces el Rey me encargó á mí y yo realizando grandes esfuerzos lo hube de lograr.

He visto que Don Melquiades dice que yo me negué á realizar el compromiso de aceptar íntegro el programa de los parlamentarios y en especialquese convocara á cortes constituyentes. Es cierto, pero eso no quiere decir que yo no reconociera que entre los elementos que formaban la Asamblea los había aprovechables y algo de la misma se podía utilizar.

La reforma del Senado que propone la Asamblea, desapareciendo los vitalicios, no la podré aceptar. Yo recuerdo que hablando del Senado en un discurso que pronuncié el 1913, dije que la constitución del Senado español se citaba como ejemplo por todas las naciones.

Y no es exacto, como algunos asambleistas han dicho, que este cuerpo colegislador sea rémora para ninguna clase de avances izquierdistas.

No lo fué para votar la ley del candado, ni lo fué tampoco en la de sustitución de los consumos, ni en la del servicio militar obligatorio. Se me argumentará sobre la conveniencia del voto corporativo y yo no me opongo á él, pero es que esta puede hacerse efectivo por otros medios sin acudir á unas Cortes constituyentes.

A lo que yo no quise comprometerme en modo alguno fué á aceptar en bloque los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios.

He visto que se censura mi declaración ministerial porque en ella no se tocan cosas, que según algunos, deben hacerse.

No necesito excitaciones para obrar como debo obrar, ni es procedente hablar ahora de omisiones. Este Gobierno se propone hacer más que discutir.

En nuestro programa figura como atención preferente tranquilizar los espíritus y calmar las pasiones, procurando buscar la armonía entre todos.

Soy discípulo de Canalejas y por lo tanto más partidario de la clemencia que del rigor.

Terminó el marqués de Alhucemas con frases de cariño para la prensa, prometiéndose mucho de su concurso.

Bahamonde

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, desmintió rotundamente la especie que acogió anoche un periódico, en tiempos conservador y hoy casi órgano del comité de huelga. Dicho periódico dijo que Bahamonde había sido ponente en la sala de vacaciones del Tribunal Supremo, que dictó este verano auto favorable á la jurisdicción militar en el asunto Domingo.

Ha comenzado á recibir quejas sobre elecciones. Ha dicho que como ministro no será en las elecciones actor, sino mero espectador que se preocupará de garantir el ejercicio del sufragio.

Si alguno se cree atropellado en sus derechos que acuda á los Tribunales ó ejercite los recursos que la ley le concede.

Añadió que en Madrid se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde.

Ventosa

El ministro de Hacienda dijo que no quería anticipar nada. Quería desarrollar serios planes en el ministerio, pero para esto es menester proceder con método y orden, haciéndose cargo de los problemas planteados. Yo no traigo una receta que cura todo lo malo, sólo traigo un buen deseo.

Ahora estudio el mecanismo burocrático, del que no estoy enterado, pues no habiendo pasado por ningún puesto administrativo no conozco la labor burocrática.

Tengo concentrada mi atención en el estudio de media docena de grandes problemas que se necesitan resolver en este ministerio para el bien de España.

La Cierva

Hoy se han presentado al ministro de la Guerra Sr. La Cierva, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Estado Mayor Central, el infante don Carlos, el obispo de Sión, los jefes de Cuerpo, entre los cuales figuraba el infante D. Fernando.

Hizo la presentación de los jefes de la guarnición, el Capitán General señor Aznar quien pronunció breves palabras deseando gran acierto al nuevo ministro de la Guerra.

La Cierva que vestía de uniforme, después de dirigir un saludo á los jefes de la guarnición, declaró que venía dispuesto á trabajar por la Patria y por el Rey y por su gran amor al Ejército.

Dijo que pondría toda su inteligencia y voluntad para lograr su aspiración, que España tenga un Ejército como se necesita para la actualidad, para que pueda cumplir la mision que le está encomendada, pidió que no le miraran con recelo por ser hombre civil.

Aspiraba en el cargo á asimilarse la sustancia militar que sólo puede tenerse conviviendo con quienes tienen la profesión de las armas. Para lograr su fin está dispuesto hasta hacer el sacrificio personal.

Mañana le serán presentadas las secciones del ministerio.

Tras la tempestad...

En el Congreso ha desaparecido la animación de estos días.

Los concurrentes se dedican á hacer pronósticos relativos á la corta ó larga vida del ministerio.

Los políticos han dejado este mentidero y sólo se preocupan de preparar las elecciones.

Ha contribuido á que decaiga la animación el hecho de que en la declaración ministerial no se hable para nada de abrir estas Cortes.

Al despacho de la Presidencia acudió Villanueva. Le saludaron periodistas y diputados y no dijo nada interesante respecto á la actualidad política.

Se limitó á decir que supo con júbilo que Marcelino Domingo había sido puesto en libertad.

Cambó

Lo que sí se comenta mucho es la actuación de Cambó que viene actuando como poder irresponsable fuera del Gobierno, publicando notas que han precedido á la declaración ministerial y actuando en todo, hasta ofreciendo algunos cargos.

Domingo en libertad

Barcelona.—En virtud de carta-orden del Tribunal Supremo al comandante del crucero «Princesa de Asturias», ha sido puesto en libertad Marcelino Domingo.

Desembarcó á medio día y se dirigió á la Audiencia para firmar la notificación de libertad. Le acompañó el teniente de navío señor Sillero.

Desde la Audiencia marchó Domingo á acompañar al Sr. Sillero y luego fué á su domicilio.

Denunciados

Barcelona.—Han sido denunciados los periódicos «El Progreso», «La Lucha» y «Solidaridad Obrera», por injurias al ministro de la Guerra.

Petición

Barcelona.—Los propietarios de carros destinados al acarreo han acordado que desde la semana próxima se eleven las tarifas en un 30 por 100.

Pésame

Avila.—Se están recibiendo numerosos telegramas de pésame por la muerte del Sr. Obispo de esta Diócesis.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: En todos los frentes de batalla transcurrió la jornada con relativa no desarrollándose más acciones que las acostumbradas de artillería.

Noticias de la tarde

Está loco

Petrogrado.—El exministro del interior Protopoff, ha perdido sus facultades mentales.

La guerra en el mar

Nauen.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra, fueron hundidos nuevamente por nuestros submarinos cuatro vapores y algunos veleros. Entre estos últimos se cuenta el «Andobla», con cargamento de cal y greda, procedente de Inglaterra para Savannah. Otros submarinos nuestros han destruído en la parte Norte de la zona prohibida barcos que desplazan en total 17.000 toneladas de registro bruto. Entre estos se encuentran cinco vapores carboneros y dos vapores armados, de nacionalidad británica.

Trabajos

Barcelona.—Se trabaja activamente en poner á flote el buque italiano «Insurrezione.»

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hay lucha intermitente en el frente de Bélgica.

Un golpe de mano nuestro en Coucy nos proporcionó algunos prisioneros.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en Flandes hay alguna actividad.

Rechazaron ataques de batallones ingleses en el Vardar y Lago Doiran al Sur de Monlejo.

Frente italiano. Continúa la lucha en este frente sobre todo en la parte central del río Tagliamento, donde seguimos avanzando.

En este sector hemos hecho hoy seis mil prisioneros al enemigo.

Parte italiano

Coltano.—Oficial. En el monte Corignano y en la orilla derecha del río Tagliamento, sigue la lucha.

El enemigo ha conseguido pasar por Osoroto, de la izquierda de Tagliamento. Hemos derribado tres aviones enemigos.

George

París.—Procedente de Londres ha llegado George con varios oficiales de Estado Mayor, que han continuado su viaje en dirección á Roma para entrevistarse con el Gobierno italiano.

Sin pan

París.—El ministro de Aprovisionamiento ha publicado una nota sobre el gravísimo problema del pan. Se lamenta de la falta de harina, que ha hecho que en algunas panaderías aparezca en la puerta el anuncio de que no hay pan.

Tropelías

Rio Janeiro.—Las turbas han atropellado algunas casas alemanas, causando en ellas destrozos.

Aliadofilia

Veracruz.—El general mejicano Pablo González, ha declarado que Méjico debe inclinarse en favor de los aliados.

Como se anuncia que este General será nombrado en breve ministro de Negocios Extranjeros, pueda anunciarse que quizás en breve se rompan las relaciones entre Alemania y Méjico.

Canciller

Berlín.—El nuevo canciller alemán se presentará ante el Reichstag el 22 del actual.

Elecciones

Lisboa.—Se han verificado ayer las elecciones sin disturbios.

MENCHETA.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

A las 11'45 abre la sesión el señor Gómez Jiménez, y asisten los señores Molina Pérez, Vizcaino, Vega Leal y Salinas.

Se aprueba el acta anterior, y se acuerda aprobar las facturas de la Empresa del Gas por el consumo verificado en Agudos y en la Diputación durante los meses de Abril á Septiembre últimos.

Adquirir uniformes de invierno para el conserje y cinco ujieres.

Autorizar la apertura de una clase nocturna para adultos en la escuela nacional de la Casa Hospicio.

Aprobar la cuenta del procurador D. Luis Guinea y Santu, de los suplidos que tiene hechos en varios recursos contencioso administrativos.

Aprobar las facturas del fluido y material eléctrico suministrado por la Empresa de Casillas á establecimientos provinciales durante los meses de Agosto y Septiembre últime. El Sr. Salinas votó en contra con respecto á la del Gobierno civil.

Aprobar los expedientes de apremio contra los ayuntamientos de Santa Eufemia, Peñarroya, Luque, Encinas Reales, Doña Mencía, Castro del Río, Cabra, Baena y Adamuz, por sus débitos de Contingente provincial respectivo; el primero, al segundo trimestre de este año y los restantes al tercero.

Conceder varios ingresos en el Hospicio.

Aprobar la cuenta de raciones suministradas á Agudos, Hospicio, Expósitos y Crónicos, por D. Sabino Rico, durante la primera quincena de Octubre; y la distribución de fondos para el mes próximo.

Conceder hospitalidad en el departamento de dementes al presunto alienado Ramón Cabello, de La Rambla.

Aprobar el pago de la póliza de seguro de accidentes del trabajo, del albañil de la Casa Hospicio, y una factura de jabón para casas benéficas.

Apercibir y amonestar á varios empleados por no asistir á la oficina.

Que la oficina del Sr. Arquitecto se traslade desde el edificio del Gobierno civil, donde se encuentra, á esta Casa Palacio.

Variar las horas de oficina desde mañana, desde las 9 á las 14 horas.

Señalar el día 24 próximo para celebrar la inmediata sesión.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE PUEDE ENTRARA LIBRE EL PÚBLICO
PÍDASE EN SUS DETALLES

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

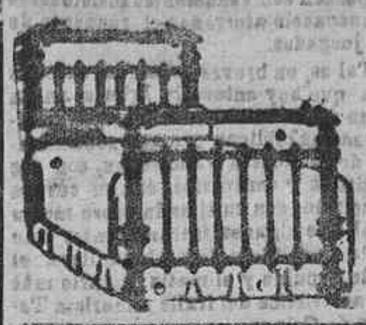

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Almas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Unicos concesionarios, para la venta de las celebérrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Clínica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

Enfermedades de Oidos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 á 5 y económica, de 8 á 9 de la mañana. Domicilio CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	» 300.000'00
RESERVAS de 1915	Estatutaria	» 95.158'06
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España	» 499.494'42
Primas recaudadas en 1915		» 1.850.569'02
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		» 4.916.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.

Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'52 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'52

Ternera con hueso, 3'10 idem sin hueso, 4'10.

Macho, 2'20.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 0'75.

Tocino para dentro, kilo, á pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

***

Resultado del Registro del sábado 3 de Noviembre de 1917.

MAYORES

Don Mariano Martín, 33 reses á 2'66 pesetas; D. Francisco Pérez Mármol, 6 á 2'66; D. Juan García, 7 á 2'66; D. Diego del Río, 4 á 2'66; don Manuel Ruiz, 5 á 2'66; D. Manuel Armario, 20 á 2'66; D. Luis Silva, 17 á 2'67 y D. Mariano Martín, resto á 2'67.

TERNERAS

Don Vicente Dorado, 2 á 3'15; don Diego del Río, 2 á 3'15; D. Gregorio García y García, 10 á 3'15 y D. Mariano Martín, 15 á 3'16.

MENORES

Don Francisco Pérez Mármol, 14 á 1'89; D. Juan Moreno, 5 á 1'89; don Manuel Valero, 30 á 1'89; D. José Gordino, 60 á 1'89; D. Santos Ruiz, 75 á 1'89 y D. Alejandro Vidal, resto á 1'90.

CUPON-REGALO

2.400 pesetas para cada lector

Los grandes talleres fotográficos *J. Luque, de Madrid* regalarán á todo nuestro lector una participación de la Lotería Nacional para el sorteo de 22 de Diciembre, por ptas. 0'40, y que de ser el premio grande el número repartido, correspondería 2.400 pesetas por participación.

Basta encargar á *J. Luque, Plaza del Angel 17, Madrid*, una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros sobre cartulina Bristol de 50 por 65, la que se confecciona por solo pesetas 3'95, gasto del retoque del trabajo.

Con cada pedido debe presentarse este cupón acompañado del importe y el retrato y se advierte que los encargos con derecho á la participación de Lotería solo se admitirán del 1 al 15 de Noviembre actual.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará 1 peseta por cada persona que exceda de una, y los encargos de provincias deben añadir 0'75 más para gasto de embalaje y certificado del envío.

J. Luque. - Plaza del Angel 17, Madrid

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias - Cirugía

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6

María Cristina, 9, pral.

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de «San Antonio» propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose á los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de suelo ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 4.

Tocino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 104 rles. arroba por cajas completas, y á 102 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparece al momento con

JAQUENIDA

Venta en todas las Farmacias

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO Á DOMICILIO

TELÉFONO NUM. 64

José de Rioja

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate„ frente á las Calatravas.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

El Dies irae y el día de los difuntos

(Conclusión)

Esto, y en pavesas huracantes convertido el concierto de creación visible, la fantasía del poeta franciscano evoca brillantemente aquel día profetizado por las Sibilas. Sobrecogido de espanto y consternado á vista de la inexorable venida del Juez que todo lo ha de escudriñar; á la clamorosa resonancia de la trompeta en las hondas regiones de los muertos, para atraerlos al trono del severo Juez, que toma asiento, con los anales de la humanidad entre sus manos, para residenciarla, surgirá la muerte estremeciéndose y la naturaleza destruida. Inquiétale la idea de que no podrá valerse, porque apenas el varón justo se hallará seguro, y volviéndose entonces al Rey de tremenda majestad, que salva de pura gracia, humillado le ruega:

Que salvando salvas gratis,
Salva me, fons pietatis.

No puede ponerse en tela de juicio la influencia franciscana desde el *Recordare, Jesupie*; la estrofa anterior ha sido como el lazo de unión entre los pensamientos de la antigüedad y los sentimientos de la escuela franciscana, rocío de la bondad divina en el cáliz de una pasionaria. Tornando al Jesús, todo piedad, en contraposición al de majestad tremenda, pídele la predestinación, interponiendo las fatigas de su redención; sus cansancios y su cruz, para que sean fructuosos tantos trabajos de valor infinito; y de ese Juez de las venganzas recaba su remisión, ante diem rationis, con lágrimas de dolor y rubor encendido en su rostro. Funda toda su esperanza en el perdón otorgado liberalmente á la Magdalena y al buen ladrón, reconociendo, con todo eso, no ser acreedor á tal gracia.

Sed tu bonus fac benigne,
ne perenni cremens igne.

La inspiración del poeta hace aquí una bellísima transición á la parábola del Buen Pastor, prometiéndose de su misericordia verse colocado entre los mansos corderillos; y al presentir las devoradoras llamas del infierno sueña con ser atraído por la dulce voz del Pastor: voca me cum benedictis.

La idea del aniquilamiento final no le abandona, y, apesar de demandar el perdón con vehementes insistencias renuévasele aterrador el recuerdo de los juzgados.

Tal es, en breves líneas, la sublime oda que hoy entona la Iglesia en la Misa de los difuntos. Y con sus reminiscencias bíblicas, con sus sentimientos de la escuela franciscana, con sus antítesis y contrastes, con su severa concisión, con su rimada prosa medioeval, que algunos intransigentes han dado en calificar de bárbara, lleva el tinte genuino y el matiz literario más característico del fraile minorista Tomás de Celano.

No encuadran en este artículo periodístico circunstanciadas reflexiones que dejamos para la crítica, y pueden consultarse en los himnógrafos modernos. (1)

La Iglesia católica quiere, por tanto, que los fieles mediten en este día la hermosa composición de Celano, cual expresión acabada de sus maternales sentimientos, á la vez que fruto de la inspiración franciscana.

Fray Luis García Nieto.

(1) Si la memoria no nos es infiel, «Sal Terrae» y después «Revista Musical» publicaron poco ha, un artículo acerca del «Dies irae», bien que disintiendo en parte de nuestro parecer. Consúltense «Il Dies irae e l'innologia ascetica nel secolo decimo terzo». Roma, 1908, de Filippo Ermini y «Il Dies irae e I Francescani» del P. E. Clop, O. F. M.—El P. Dal Gal: «Sant Antonio di Padova». Quaracchi, 1907, pág 240, supone inspirado á Celano y á Giacomino de Verona en un sermón de San Antonio.

Crónica provincial

BAENA

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.—Con gran solemnidad ha tenido lugar este hermoso y cristiano acto en la suntuosa casa de D. Francisco Morales Prieto con motivo de la estancia en ésta de su hermano el M. I. Sr. D. José Morales, Canónigo Maestrescuela de la Catedral de Almería, el cual hizo la bendición del Sagrado Corazón de Jesús que ostentaba la hermosa imagen del niño Rey que se venera en dicha casa.

Se efectuó la procesión por los claustros del patio, la cual resultó imponente y fervorosa, cantando motetes al deífico Corazón, que llevaban doña Guadalupe Rabadán, señora de la casa, y la esposa de don Alfonso Badajo. Asistió numerosa concurrencia tanto de señoras como de caballeros, las autoridades locales y el señor Arcipreste con todo el clero.

Al final, el señor Morales (don José), en sentidas frases, encomió acto tan consolador y nos recomendó la justa correspondencia al infinito amor que nos profesa el Sagrado Corazón de Jesús. Los asistentes al acto fueron obsequiados con dulces, salchichón, vinos y cigarros.—*Corresponsal.*

BUJALANCE

Solemnes cultos. Nuestra vida transitoria en este miserable valle de lágrimas, plagada está indudablemente de múltiples amarguras que afligen al corazón. Pero frente á ellas tenemos el eficaz auxilio de la Providencia divina que, por los muy varios medios que pone á nuestro alcance, mitiga con paternal influencia esas angustias del alma. Es uno de tan poderosos medios la tierna devoción al Sagrado Corazón de Jesús; devoción de que las almas fervorosas de Bujalance, dignamente representadas por la religiosa Hermandad, han sabido dar elocuente muestra en la solemne novena que en los días 20 al 28 de Octubre último han dedicado con religioso fervor á tan excelso Titular.

Hay en estos cultos tan solemnes varias circunstancias que notar, que hacen muy difícil el que pueda indiferente olvidarse tan hermosa demostración de filial amor á nuestro Padre amantísimo:—La fervorosa hermandad, actuando en los cultos con celo digno de lauro eterno; el elocuente orador sagrado P. Albino, lustre, honra y prez de la cátedra del Espíritu Santo y de la preclara orden del gran Santo Domingo de Guzmán; los acordes de dulces y como célicos acentos del armonioso conjunto coral, dados en sentidos cánticos al celestial Señor de tan hermosos cultos; la devota procesión, que adornada con el fervoroso recogimiento de gran concurrencia y en las calles del tránsito hermosas colgaduras y artístico alumbrado, en el que sobresalían las aristocráticas casas de D.ª Paula Moreno y D.ª Josefa Sotomayor, y las melódicas armonías de la Banda de música, les puso en la noche del domingo 28 de Octubre, digno remate; todo ese grato conjunto en feliz concierto armonizado, elevaba las almas hacia el sumo bien, haciendo á los dichosos asistentes olvidar las miserias mundanales en los breves ratos que, tanto al presenciar todas las noches tan hermosa novena, como en las fervorosas funciones finales de la misma, parecían un breve trasunto de los goces de la Gloria.

Terminemos ya diciendo: ¡Gloria á Dios y á la preclara orden del gran Santo Domingo de Guzmán, que con hijos tan fervorosos y elocuentes como el R. P. Fr. Albino González, saben llevar á las almas el convencimiento de la eficacia de tan sublime devoción! ¡Viva el Sacratísimo Corazón de Jesús!—*Emilio del Pino.*

El estudiante japonés

El estudiante japonés es persona seria, preocupada por la complejidad de los programas. No es alborotador y hasta en los Liceos los alumnos no se sublevan sino contra los profesores que enseñan mal ó que cometen injusticias.

La Universidad es aún más tranquila. Los 3.000 estudiantes de la Facultades de Tokio ignoran las manifestaciones ruidosas; al contrario, no hay nada más sentido que la consideración de estos jóvenes para con sus maestros. Desde la infancia aprenden de memoria esta máxima antigua:

«Tu padre y tu madre son como el cielo y la tierra; tu señor, como la luna, y tu maestro, como el sol».

Los profesores, por su parte, corresponden á estas señales de respeto por medio de una cortesía no menos delicada y tratan en toda ocasión á sus discípulos con la mayor deferencia. Tienen para ellos la puerta de su casa abierta, aún cuando la cierren para las relaciones ordinarias.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

* * *

Gran Teatro

Compañía de comedia Catalá Torner
Empresa La Protectora del Arte (S. A.)
Función para mañana, 7.ª de abono.
Estreno de la comedia dramática en 3 actos,
«El Príncipe Juanón»
El juguete en un acto y dos cuadros,
«El sexo débil»
A las nueve y media.

Precios: Plateas sin entradas, 12 50 pesetas; Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 10; Butaca con entrada, 2 50; Delantera anfiteatro con idem, 1'25; Idem de paraíso con idem, 0 75; Entrada principal, 0 80; Idem de paraíso, 0'40; Idem para plateas y palcos, 1 50.

SIR Nuevo invento contra las Almorranas
Villegas. - Almagra, 30 y Farmacias

SARNA (Roña)

Antisárnico MARTI, Unico que sin baño cura la Sarna. Alerta con las imitaciones. ¡Apestan á letrina! De venta, Dr. Villegas.—Almagra, 30.

AGENCIA "POLO"

Transportes y reclamaciones á los ferrocarriles. Oficina, Alfonso XIII, 26.—Teléfono, 134.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landaulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

VENDO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

SE ALQUILA

un piso interior con hermosa terraza á la Victoria, tiene cuatro habitaciones, corredor, cocina, y agua de pié, no se admiten niños, ni familia que exceda de tres personas, y es enteramente independiente y solo.

En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, informarán.

10—7

CLASES PRÁCTICAS DE INGLÉS

Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba.

32

SE VENDE

Por precio módico una estantería encristalada y otra sin encristalar, más un mostrador todo en muy buen uso.

Razón, Posada de San Antonio, en Pedro Abad.

15—14

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33 60
Id. id. á la sombra y al aire libre	25 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	16 80
Oscilación	17 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 80
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0.°	756 70
Temperatura á la sombra	9 80
Id. de termómetro humedecido.	7 40
Tensión del vapor	6 23
Humedad relativa	69 00

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS
PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez
condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la *granulosa* (granulaciones, *purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones* de la córnea *rijas*, etcétera. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo.

Prodigalus eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

Prodigalus es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico *Prodigalus*. Precio del frasquito: en Madrid, 7 *pesetas*; provincias 8; extranjero 25. Exigid la firma y *marca en el precinto* de la cubierta. Depósito y venta en la *Gran Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35. —Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc, etc.

¡No más cocaína! ¡No más cegueras!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. ON MAS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas ó averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 á 8.

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA
Suministro de Semillas exclusivo para sus socios
AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmándose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusan una producción de *4.000 kgs. por hectárea.*

«Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consocios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes á la roya y el encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia á la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose aún á los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»).—2'4 ptas. el kilo hasta 10 kilos.—2'20 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos.—2 00 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos.—1 75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra á sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» á los precios siguientes: 1'50 ptas. el kilo hasta 10 kilos. 1'35 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos. 1 20 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos. 1'00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.ª á 0 50 kilo. Simiente de 2.ª á 0'45.

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª á 0 43 kilo. Simiente de 2.ª á 0 38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª á 0 42 kilo. Simiente de 2.ª á 0 37.

HABAS CASTELLANAS.—0 38 kilo.—HABAS MORUNAS.—0'36 kilo.

CEBADA para pienso, 11 75 fanega.—MAIZ de secano, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.ª para semilla, 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descocutada).—Esparceta pipirigallo trepadella.—Zanahoria grande temprana.—Idem tardía.—Nabo gigante.—Remolacha mamumont.—Remolacha Gigante Vurial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azucarado.

GARBANZOS de cochura y para siembra.—Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en almacén social y con aumento de un céntimo por kilo si no se facilita envase. Solo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entiende con envase.

Todos los pedidos á la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y fundiciones de plomo y zinc
HULLERAS
Fábricas de productos químicos y de primeras materias
PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para CEREALES.—Abono férrico «Peñarroya» especial para HABAS.—Abonos «Peñarroya» para VIÑAS y OLIVOS.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que dese el comprador.—Sulfatos de cobre, hierro y de amoniaco.—Sales depotasa, azufres etc., etc.

Nitrato de sosa de Chile

Para pedidos é informes dirigidse á José Cañete del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.° 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000** de Ptas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA
Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 18.—CORDOBA

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTÍA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.
PREPARADA CON LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

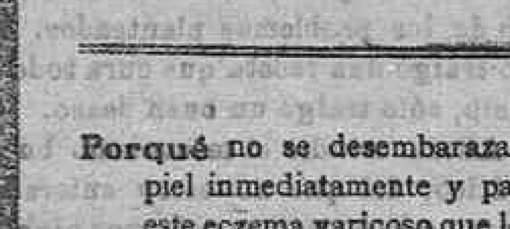

?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, sin núm.

(c) Ministerio de Cultura 2007